



**Acta de la VII Sesión Ordinaria  
26 de junio de 2009**

En la ciudad de Santa Rosa, a los veintiséis días del mes de junio del año dos mil nueve, siendo las quince horas, cinco minutos, da inicio la séptima sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, Prof. Jorge Saab.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros y consejeras: por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Profesores: DI LISCIA, María Silvia, CANTERA, Carmen Susana, COSSIO, Beatriz Elena, TULLIO, Jorge Oscar y BATTISTÓN, Dora Delia. Por el Claustro de Docentes, Subclaustro de Docentes Auxiliares: FOLMER, Oscar Daniel. Por el Claustro de Graduados: GRÉGOIRE, Gabriel Eduardo. Por el Claustro de Estudiantes: RODRÍGUEZ, Betsabé Belén, OBERTS, Yesica Rosalinda y PÉREZ, Gustavo Gastón. Por el Sector No Docente: DI TRANA, Nélide Ester.

Registan ausencia con aviso los siguientes consejeros y consejeras: MIRANDA, Lidia Raquel, MORÁN, María Iris, MORETTA, María Rosana, GUGLIARA, Rosana Claudia, DRUILLE, Paola Ivonne y DURÁN, María Belén.

**A. CONSIDERACIÓN DE ACTAS**

• **VI SESIÓN ORDINARIA DE 2009**

(Por Secretaría se comunica que la consejera Miranda informó vía mail sobre una corrección a su intervención de la página 2 en relación con el despacho N° 6. Señala que en la misma debe decir: "MIRANDA: manifiesta sus dudas en relación al hecho de que los estudiantes consignados como personal de apoyo deberían ser auxiliares de investigación.")

CANTERA: con la modificación propuesta, mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con seis (6) votos por la afirmativa y tres (3) abstenciones de los consejeros y consejeras que no participaron de la sesión.

**B. INFORMES Y CONSIDERACIONES DE PRESIDENCIA**

En primer lugar Presidencia solicita un momento de silencio en recordatorio de la Prof. Mariela Borredón, quien falleciera el pasado 24. Manifiesta que la Prof. Borredón fue docente del Departamento de Lenguas Extranjeras y Directora del mismo, miembro de proyectos de investigación, y a lo largo de su trayectoria se ganó el aprecio y el respeto de sus compañeros docentes, estudiantes y no docentes. Por todo esto, expresa su cariño por la docente y profundo pesar por su fallecimiento.

**En el ámbito de Rectorado.** El día 24 de junio, y en dependencias de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, tuvo lugar la 10ª Reunión Ordinaria del Consejo Superior, presidida por el Rector, Lic. Sergio Maluendres. En su habitual informe, destacó que durante los días 22 y 23 un equipo técnico de la Secretaría de Políticas Universitarias realizó el trabajo de auditoría in situ de la cuenta de inversión del ejercicio contable 2008.

En relación con la audiencia solicitada a la Auditoría General de la Nación, el Rector comunicó que la misma iba a concretarse el día 25 de junio, pero fue suspendida por enfermedad del presidente.

En otro orden de temas, el Rector señaló que recibió a los concejales del bloque opositor al oficialismo de la Municipalidad de 25 de Mayo. En relación con lo aparecido en los medios de comunicación, manifestó que no ha habido ninguna solicitud formal del municipio de 25 de Mayo para realizar algún tipo de auditoría por parte de la UNLPam.

Mencionó seguidamente que se reunió con el Intendente y el Presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Santa Rosa, oportunidad en que los nombrados informaron que la actual gestión municipal iniciará un proceso con la participación de vecinos e instituciones del medio tendientes a lograr la sanción de un plan estratégico de la ciudad. En tal sentido, el Rector expresó que las autoridades de la municipalidad santarroseña esperan una fuerte participación de la UNLPam, aprovechando su experiencia en la elaboración de un plan estratégico, aprobado en el año 2005 por el Consejo Superior.



Seguidamente Maluendres informó que participó del seminario de Expansión de la Educación Superior, organizado por la Secretaría de Políticas Universitaria, que prevé distintos lineamientos básicos de la expansión de la oferta educativa no basada en la creación de nuevas universidades.

**En el ámbito de la Facultad.** El día martes 21 de junio dieron inicio las actividades de la carrera *Especialización en Docencia en Educación Superior* en la Sede General Pico, con un seminario a cargo de la Prof. Camilloni. En este sentido, realiza un reconocimiento al trabajo desarrollado por el personal de la Sede General Pico, que garantizó el éxito del encuentro.

A continuación, Presidencia informa que el día 30 de junio, y por iniciativa de la Rectoría del Colegio de la UNLPam, se realizará un Encuentro de Rectores de Colegios Preuniversitarios. Comenta que al momento tienen confirmada su asistencia los rectores de los colegios de las universidades de Mar del Plata, San Luis y del Centro de la Provincia de Buenos Aires. El objetivo del mismo es generar un espacio de intercambio de diversas experiencias pedagógicas. Asimismo, comenta que en horas de la tarde, los rectores mantendrán reuniones con las coordinadoras de nivel, el equipo de asesores, y los coordinadores de Departamentos de materias afines.

Por último, el Decano invita a los consejeros y consejeras a participar del acto de colación de grado que se desarrollará en el día de la fecha en el auditorio de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la ciudad de General Pico. Señala que con motivo de asistir al mismo, la Vicedecana no se encuentra presente en la sesión.

### C. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

DI LISCIA: en relación con la Nota presentada por estudiantes de los Departamentos de Nivel Inicial, Educación General Básica –Primer Ciclo y Segundo Ciclo- y Ciencias de la Educación con consideraciones sobre dictado de la asignatura Introducción a la Psicología, señala que la misma fue leída en la reunión de la Comisión de Enseñanza e Investigación. En este sentido, mociona que el Cuerpo tome conocimiento y se la incorpore al legajo de la Prof. Girolimini.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

### D. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

**CEI. 1** **SOBRE:** Designar a la Prof. Marta Urtasun en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Seminario de Comunicación del Departamento de Letras, con carga horaria en las asignaturas Teoría y Metodología de la Comunicación Social y Teoría de la Comunicación de la carrera de Periodismo, a partir del 29 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2009.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Di Liscia

PRESIDENCIA: informa que a la fecha no se registró la notificación de la totalidad de los aspirantes.

DI LISCIA: mociona aprobación de la propuesta de designación. No obstante, propone que la Resolución quede firme una vez que, realizadas las notificaciones y vencidos los plazos para impugnaciones, no se registren presentaciones en tal sentido.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

**CEI. 2** **SOBRE:** Autorizar a la Prof. Diana Moro a prorrogar la finalización de la cursada de la asignatura Residencia Docente I del Departamento de Letras, hasta el 30 de julio de 2009.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Cossio

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CEI. 3** **SOBRE:** Hacer suyas las evaluaciones de los Informes del Grado de Cumplimiento del Plan de Actividades (2006 –2009) y de los Planes de Actividades (2009-2012) realizadas por las Comisiones Evaluadoras correspondientes a los docentes regulares de los Departamentos de Historia, Letras, Geografía, Lenguas Extranjeras, Formación Docente, Ciencias de la Educación, Educación General Básica -Primer Ciclo y Segundo Ciclo- y Nivel Inicial.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Cossio



COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CEI. 4** **SOBRE:** Dar por concluidas las tareas de los miembros de la Comisión Asesora para la Evaluación de Proyectos de Tesis de Licenciatura, aprobada por Resolución N° 440-CD-09. **Designar** nuevos miembros.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Di Liscia

DI LISCIA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

**CLR. 5** **SOBRE:** Aprobar el viaje de la Dra. Marta Alesso a la ciudad de Berlín, Alemania, a efectos de asistir a la *13th Conference of the Fédération Internationale des Associations d'études classiques* (FIEC), entre los días 22 de agosto y 5 de septiembre de 2009. **Solicitar** al Rectorado de la UNLPam la autorización para que la Dra. Alesso pueda realizar el mencionado viaje.

**MIEMBRO INFORMANTE:** Oberst

OBERST: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

\*\*\*\*\*

## E. VARIOS

**1.-** **RATIFICAR:** la Resolución N° 245-FCH-09 S/ Auspiciar el “*Primer Encuentro de Docentes de Lengua y Literatura de la Provincia de La Pampa*” que, organizado por el Departamento de Letras, el Servicio para la Escritura y la Lectura en la Universidad y la Subsede La Pampa de la Cátedra UNESCO, se desarrollará el día 30 de octubre de 2009 en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.

DI TRANA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: solicita a los consejeros fijen sede, fecha y horario para la próxima sesión.

CANTERA: en función del feriado del día 9 de julio, mociona que la próxima sesión se realice el miércoles 8 de julio, a la hora 15.00, en la Sede Santa Rosa.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

Siendo las quince horas, cuarenta minutos, y no habiendo más temas por tratar, se da por finalizada la sesión.

\*\*\*\*\*